

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36403** *MANUEL BAS CASCALES*

Edicto.

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Albacete y su Provincia por medio del presente,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 8/11 a instancias de Hamid Benloukilia contra Manuel Bas Cascales en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Manuel Bas Cascales por importe de 18970,86 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 7 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110081768-1